

EL DIA DE PALENCIA

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

de cosechero, en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 82 (Santo San Pedro) LA BOBEGUILLA: tinto y clarete á 30 céntimos litro.

CLASES SUPERIORES

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, en la calle San Marcos número 8, á 30 céntimos litro.

CASA EN RENTA

La número 19 de la plaza Mayor se arrienda toda en junto, ó por separado el piso bajo, principal y segundo, conteniendo el primero espaciosos locales, cuádras y corral. Para tratar del precio y condiciones, G. Colombres Astudillo.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Febrero

Precios que han regido: Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras. Centeno á 34 las 90 libras. Cebada á 27'50 rs. fanega. Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervera de Rio Pisnerga 19
Precios corrientes: Trigo bueno á 47 rs. la fanega. Centeno á 35. Cebada á 32. Avena á 20. Lentejas á 36. Alubias á 52. Mueles á 30. Garbanzos superiores á 140. Idem regulares á 120. Idem medianos á 100. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16. 3.ª á 15. Patatas á 6 reales arroba. Aceite á 60. Vino tinto á 23 rs. cántaro. Idem blanco á 34. Vinagre á 10.

Paredes de Nava 19

Precios corrientes: Trigo á 46 rs. las 92 libras. Centeno á 34 fanega. Cebada á 28'50. Avena á 22. Yeros á 42. Alubias grandes á 80. Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba. 2.ª á 15'50. 3.ª á 14. Patatas á 5 rs. arroba. Tiempo, de fuertes hielos.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 70 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno de 34'50 á 35. Cebada á 27. Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba. 1.ª á 17. todo pan á 16. 2.ª á 15. 3.ª á 14.

Medina del Campo 19

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 48 á 48'25 reales las 94 libras. Tendencia, al alza.

Biosoco 19

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose á 46 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

León 19

Precios corrientes: Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno de 35 á 37. Cebada de 27 á 30. Alubias de 72 á 75. Garbanzos de 90 á 140. Patatas á 4 rs. arroba. Aceite á 68. Vino de la tierra á 14 rs. cántaro.

Sahagún (León) 19

Precios corrientes: Trigo á 46 rs. fanega. Centeno á 34. Cebada á 28. Avena á 19. Garbanzos de 140 á 160. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 10 rs. cántaro. Compras, animadas. Tiempo, de hielos.

Ledesma (Salamanca) 19

Precios corrientes: Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 35. Cebada á 32. Algarrobas á 35. Garbanzos á 140. Patatas á 6 rs. arroba.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 ptas. Año. 10 Trimestre. 4 Semestre. 7'50 Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea

En 3.ª id. á 7 id. id.

En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Edición y administración: Mayor pral 70

No se publican los días festivos

No se devuelven los originales

El Carnaval en Palencia

Segundo día

El lunes de Carnaval, es, digámoslo así, el interrogno que se hace en dicho período, para volver á reanudar el holgorio callejero al siguiente día, epílogo ó finis coronat opus del efímero reinado del antifaz. Así, pues, durante el lunes último, hubo en Palencia muy pocas impresiones carnavalescas. Algunas máscaras sueltas que cruzaron las calles, sin que llamaran la atención por sus disfraces; concurrido paseo en los soportales de la calle Mayor principal y en el que tuvo mu-

cha y volandera representación el confetti, y carencia total de los agradables acordes de la Tuna Palentina, cuya alegre comunidad tuvo á bien hacer el viaje á Villada, con objeto de obsequiar á las jóvenes de aquella importante y simpática localidad.

La mayor parte de la juventud palentina, especialmente la del bello sexo, tuvo clausura el citado día, con motivo del cansancio producido por los bailes del domingo último.

De modo que las impresiones del lunes de Carnaval, fueron escasas y sin alicientes acreedores de apuntes informativos.

Último día

Notas callejeras

Con el de ayer, que se presentó más apacible que los anteriores aunque el sol no lució con la esplendidez que hubiéramos deseado, dió fin, por este año, el período á que nos referimos en esta crónica.

La animación por las calles fué bastante desde el promedio de la mañana, volviendo á reanudar su artística y agradable tarea la Tuna Palentina, después de haber cosechado muchos y justificados aplausos en Villada.

Los simpáticos tonos, que tanta animación han prestado á los Carnavales en esta capital, volvieron á obsequiar á las palentinas con agradables piezas musicales, recorriendo las vías públicas al compás de alegres pasacalles.

Durante la tarde la animación subió de punto.

El bullicio y la alegría del Carnaval se patentizó en las comparsas que cruzaron las calles, si bien sus disfraces, aunque algunos bastante caprichosos, no ofrecieron novedad.

Las batallas de serpentinas y balas de confitería entre la juventud de ambos sexos, fueron tan discretas y galantemente reñidas como las del primer día de Carnaval.

En el Salón

Rebosando animación, elegancia y buen gusto, se ofreció durante la tarde de ayer el agradable paseo del Salón, formando contraste lo desapacible y triste de aquella, con la alegría desplegada en dicho sitio de recreo.

El conjunto era vistoso y halagador, confundiendo la franca y risueña expansión de las máscaras, con los acordes de la banda de música del Municipio, que, dicho sea en honor de la misma, ejecutó admirablemente las lindas y selectas piezas que figuraban en el programa.

Huelga consignar, por ser esta la nota característica del Carnaval, el que las distinguidas señoritas que prestaron mayor brillantez al paseo, fueron objeto de discretas y galantes bromas por parte de muchos jóvenes. Algunos de éstos, vestían elegantes y caprichosos disfraces.

También constituyó la nota encantadora del paseo, una buena colección de niños, que lucían hermosos y diversos trajes, viéndose diminutas manolitas, románticos trovadores, lindas aldeanas, lujosas damas de época y otros minúsculos angelitos, muy caprichosamente ataviados.

El paseo terminó al anochecer, quedando entrelazadas por los acacios y macizos de las glorietas, miles de serpentinas, testigos multicolores de tan risueña reunión al aire libre.

Este finé el Carnaval de ayer en las calles y paseos. De los bailes de sociedad nos ocupamos en otro lugar de este número.

«Y si lector dijeres ser comentario del modo que lo he visto te lo cuento.»

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

El Carnaval

El martes de Carnaval transcurre con la misma animación que los días anteriores. Las máscaras, sin embargo, no abundan tanto. El día es hermosísimo, primaveral y el bullicio extraordinario. No parece sino que ha influido favorablemente en el espíritu público la benevolencia del general Weyler y la supresión de la previa censura; aunque á decir verdad y pese á los observadores demasadamente sutiles, ayer y anteayer no se acordó la población madrileña de que nos amenazaba tras de cada esquina un juicio sumarisimo.

Un decreto

La reina ha firmado un decreto garantizando el cobro á los acreedores de los Ayuntamientos.

Huelga solucionada

El gobernador de Oviedo en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, confirma que los cargadores del muelle de Gijón, en virtud de convenio con los patronos, han reanudado sus tareas.

En igual estado

La huelga de los cargadores del muelle de Valencia continúa en igual estado.

Se agrava

El alcalde de Burriana ha participado el gobernador de Castellón que teme desórdenes á causa de haberse decidido á ejercer coacción 300 marineros federados, declarados en huelga.

El gobernador ha enviado á Burriana fuerzas de la guardia civil de infantería.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

En un despacho de Pretoria fecha de ayer, lord Kitchener dice que el general De Wett, en su no interrumpido viaje al Norte se encuentra hoy al Oeste de Hapetown.

Los boers hicieron descarrilar en la mañana de ayer un tren entre Veoreniging y Jobanesburgo, pero fueron rechazados sin conseguir la importante captura que se proponían. Los ingleses tuvieron un muerto y un herido.

De China

Un despacho de Pekín, dice que el sábado saldrá de aquella capital la expedición al mando del general Waldersee. La formarán tropas de todas las naciones, excepto Rusia y los Estados Unidos.

LORENZO

19 Febrero 1901.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción por una sola vez en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica:

Lista de los señores donantes

Señor	Pesetas
D. Pedro Muñoz.	3
» Nazario Vázquez.	2 50
» Benito Cuesta.	2
» Teodoro Pedrosa.	2
» Mariano Trejo.	2
D.ª Bonifacia Vallejo.	2
» Justina Jubete.	2
D. Félix García.	2
» Demetrio Martínez.	2
» Esteban Tejedor.	2
» Arcadio Hernández.	1
» Juan Carriedo.	1
» Tomás Cuesta.	1
» Arturo Ortega.	1
» Gil Martín.	1 50
» Santos Santamaría.	5
» Lino G. Ansótegui.	1 50
» Gregorio Albarrán.	4
» Francisco F. Hontinyuelo.	3
» Laureano López.	1
» Nicolás de Lomas.	20
» José Sanabria.	3
» Isidoro Arroyo.	2
» Mariano del Río.	1
» Francisco Pérez.	8
» Victoriano Calvo.	2
» Felix Miguel.	1
» Santiago Iñigo.	5
» José Gallego.	2
» Eustasio Durán.	3
La Sociedad Eléctrica.	50
D.ª Jacoba Soto.	5
» Felisa Casado García.	5
D. Federico Sahagún.	5
» Eugenio Almaraz.	5
R. P. Bartolomé Leceta.	10
D. Braulio Lomás é hijo.	25

(Se continuará)

Los señores que no se les haya recogido el Boletín de suscripción y que quieran contribuir, pueden entregar las cuotas en casa del tesorero de la Asociación, comercio de don Manuel Polo.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Valladolid rigen los siguientes precios: Carne de vaca de primera á 68 reales arroba; el kilo á 8'30. Idem de segunda á 64 reales arroba; el kilo á 8. Ternera de primera á 68 reales arroba; el kilo á 12. Idem de segunda á 66 reales arroba. Cordero de 5 á 6 reales kilo; cordero á 5 y 6. Cerdo, al vivo, á 50 reales arroba; la canal á 70; lomo á 8 reales kilo, maza á 8. En Villalón (Valladolid) al mercado de la última semana se presentaron los corderos lechazos en gran cantidad, valiendo á 40 céntimos libra en vivo. En Tordesillas (Valladolid) se cotiza á los precios siguientes: Bueyes de labor á 1900 reales cabeza; añojos y añojas á 760; vacas cotrales á 900. Cerdos al destete á 80 reales uno. En Peñafiel (Valladolid) los cerdos al destete se cotizan á 70 reales; de 6 meses 160; de un año 240 y cebones de 50 á 55 reales arroba. En Villarcayo (Burgos) los

ECOS DE CASTILLA

En Valladolid

Ayer fueron solemnemente trasladados los restos del vate castellano D. José Zorrilla, desde el Cementerio general á la sepultura provisional que le ha sido destinada, hasta que queden terminadas las obras de construcción de un panteón de vallisoletanos ilustres, donde se encerrarán definitivamente los restos del ilustre poeta.

Abierta la caja de madera forrada de zinc que encierra el cadáver del esclarecido vate, pudo apreciarse que está casi momificado, conservando la piel del semblante y los cartilagos de la nariz, é intactos el bigote, la típica perilla blanca y la melena romántica ondulada hácia dentro. Tampoco ha sufrido deterioro ostensible el frae, la corbata y la camisola.

En Esguevillas

Ha ocurrido un terrible incendio en la casa del monte de San Cristóbal, propiedad de don Lorenzo Castejón.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se hacen ascender á 10.800 pesetas. No se conoce aún el origen del fuego, pero está probado que fué casual. Sin duda quedó en el hogar de la cocina más lumbre de la debida y el viento, al penetrar por el cañón de la chimenea, comunicó el fuego á los objetos inmediatos.

Ha sido verdaderamente providencial que no hayan ocurrido desgracias personales, pues dentro del edificio incendiado dormían el guarda del monte Juan Chacón, dos hijos de éste y tres carreteros.

La Tuna Palentina en Villada

El lunes último, según decimos en otro lugar de este número al reseñar del Carnaval callejero, amenizó con sus acordes las calles de Villada la Tuna Palentina, que tanta animación ha prestado en estos días á nuestra capital.

El recibimiento que se hizo á los jóvenes que compusieron tan alegre como vistosa comparsa, fué el que podía esperarse de tan culta como galante villa.

El primer acto de cortesía de la Tuna, fué obsequiar con risueñas piezas musicales á las autoridades de dicha localidad, ejecutando un hermoso concierto en el salón del Ayuntamiento, donde fué muy aplaudida y agasajada.

Durante el día recorrieron las vías públicas tocando alegres pasacalles, en tanto que simpáticas jóvenes se asomaban á los balcones para disfrutar de los acordes que les enviaba la Tuna.

Por la noche puso ésta en escena en el teatro de aquella villa el drama Los dos Virreyes y el gracioso juguete Las dos joyas de la casa, viéndose ocupadas todas las localidades y mereciendo unánimes aplausos los jóvenes que tomaron parte en la representación.

La juventud de Villada acogió con demostraciones de afecto á la Tuna Palentina, obsequiando á ésta, y celebrando que amenizara los Carnavales de aquella localidad.

La Tuna regresó á esta capital en las primeras horas de ayer, para continuar prestando animación y alegría á nuestras calles y paseos.

candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores.

El mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del dicho real decreto.

Día 4 de Marzo

En éste será en el que á más tardar la junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación (artículo 24 del real decreto.)

Día 10 de Marzo

A las siete de la mañana se constituirá la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del real decreto,) y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora, en punto, comience la votación (artículos 26 y 27.)

Los alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (artículo 7.º)

A las dieciséis horas en punto (cuatro de la tarde,) el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó juntas de Gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del día 14 de Marzo los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente, las juntas provinciales determinarán y publicarán en los Boletines Oficiales las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio.

Día 14 de Marzo

Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del real decreto, la junta de escrutinio se constituirá á las diez de la mañana (artículo 46), en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos proclamados, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral

Día 1.º de Mayo

Los diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el período semestral que corresponde inaugurar en el quinto mes del corriente año.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

incansable y deseosa de hacer los correspondientes honores al Carnaval, en la terminación de su efímero reinado.

Por el salón circulaban bastantes máscaras de ambos sexos y su presencia hacía resaltar la nota bulliciosa, dada á merced de gratas bromas y de aplaudidas muestras de ingenio.

Tampoco faltó el indispensable confetti que, en menuda lluvia, caía sobre las cabezas de las bellas, esmaltando con ricos tonos de color las gracias delicadas de sus artísticos peinados.

Cuando el baile se hallaba en el período de mayor animación llegó al Casino la Tuna Palentina, y con la maestría de que estos días nos ha dado relevantes pruebas, ejecutó las mejores composiciones de su repertorio; después de lo cual desfiló la comparsa en medio de una ovación tan calurosa como merecida.

Por fin á las doce en punto se daba por terminada la fiesta, contra el parecer unánime de la gente joven, que sentía llegarse tan pronto el fin del Carnaval, no sólo porque cesaba la animación que siempre trae consigo este risueño período, sino también por no ver muy próxima la fecha en que se pueda volver á bailar.

Sin embargo, la juventud se despedía hasta Resurrección y lo que hace falta es que la junta directiva del Casino no defraude estas lisonjeras esperanzas. De este modo corresponderá dignamente á la verdadera simpatía que en tan poco tiempo ha tenido el acierto de inspirar en el elemento joven que concurre á tan culta sociedad.

DOCTOR SILVIO

EN EL CÍRCULO REPUBLICANO

Anoche se celebró en los salones del Casino Republicano el segundo de los bailes anunciados. Animadísima y agradable resultó la velada, pues además de cruzar el amplio salón de baile muchas y muy gallardas parejas, engalanadas con caprichosos disfraces, tuvimos ocasión de ver convertido en muy poco tiempo el lugar de la fiesta en gran depósito de serpentinas, por la multitud de éstas que se dispararon.

Todos los concurrentes salieron muy complacidos de tan agradable fiesta, dedicando grandes elogios á la junta directiva y á los señores socios que, con exquisita galantería, hicieron los honores de la casa.

ELECCIONES PROVINCIALES

INDICADOR para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Diputaciones provinciales con arreglo al real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Habiendo empezado el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine (art. 7.º del real decreto de 5 de Noviembre).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 3 de Marzo, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos (art. 17).

Día 3 de Marzo

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la junta provincial del Censo á las ocho de su mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir por sí y por medio de apoderados en forma legal los

precios de toda clase de ganado se sostienen con firmeza.

En el último mercado los bueyes de labor se cotizaron á 1.200 rs.; novillos 800; añojos 400; cerdos al destete 50; de 6 meses 300; de un año 600; cebones 60 rs. arroba; corderos 38; lechazos 24; carneros 70 y cabritos 20.

En Aranda de Duero (Burgos) el mercado de ganados no tiene importancia por lo poco que concurre.

En pieles las ventas son regulares, cotizándose las de cabrito á 120 rs. docena, de cordero 72; de conejo 6 y de liebre doce.

En Segovia la cotización por unidad de 10 kilogramos en vivo es: ganado vacuno para el matadero 15 pesetas, ovino de 14 á 16, cabrío de 68, de cerda (lechones) 10.

En Carbonero el Mayor (Segovia) para el consumo local y para Segovia se venden los cebones á 54 rs. arroba.

En las demás clases de ganado no se verifican ventas.

En Piedrahita (Ávila) los cerdos cebados se venden á 46 reales arroba.

En Torrelavega (Santander) hubo poca concurrencia de ganado en el último mercado, siendo bastantes los compradores. Esta consideración nos dá á conocer el mayor aprecio en las ventas.

El número de estas fué el de quinientas diez, cifra importante, dadas las circunstancias del día malísimo que hizo y la escasez de reses.

Muchos de los compradores, á quienes les tenía cuenta no perder viaje, aprehugaron con lo que encontraron en mejores condiciones para cubrir sus necesidades, y algunos se fueron con el sentimiento de no llevar todo lo que en cantidad y calidad pretendían.

Los precios, como hemos indicado, se repusieron de lo perdido en las últimas ferias.

De cualquier modo, si el tiempo continúa frío con la amenaza de nieves, ha de abaratar el ganado, porque la ceba fué generalmente muy corta, y los pobres criadores no están para sostenerlo á pienso, viéndose por lo tanto obligados á deshacerse de ellos.

Atravesamos por los meses más críticos para estos, en los que el ganado necesita más cuidado, á fin de salir en buenas condiciones para soportar la fuerza de las primeras yerbas de la primavera.

ECOS DE SOCIEDAD

EN EL CASINO

Si no pareciera que pretendíamos oscurecer la importancia y esplendor que hubo en el suntuoso baile del domingo último, diríamos que la reunión de confianza celebrada anoche en esta sociedad resultó todavía más brillante que aquella fiesta inolvidable.

En efecto, á la mayor parte de la concurrencia que asistió el primer día de Carnaval se agregó una preciosa colección de hermosas damas que, saliendo del retraimiento en que aquel día se encontraban, contribuyeron de un modo eficazísimo al mejor éxito de la reunión.

Con este antecedente, ocioso es indicar cuál sería el aspecto que ofrecía el salón de baile; aquéllo estaba radiante de luz y de belleza, de alegría y entusiasmo, de elegancia y distinción.

A poco más de las ocho se comenzó á bailar y después continuaron sin interrupción walses y rigodones, en medio de la mayor animación de la gente joven, que se mostraba

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Maximiano, San Félix, Ovidio y San Secundino.

Cantos religiosos

En la S. I. Catedral hay dos cantadas todos los días de Cuarema.

Tribunales

Para mañana no está señalada esta Audiencia vista de causa en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ramón Jiménez Gato.—María Jimeno Martín.—Pérez de Cos.—Nicolás Pico de Val.—Victorino Carrancio Laguarda.—Miguel Frías Giralda.—Miguel Urbán Rodríguez.—Nacimientos.—José San José Villamediana.—Julian Ausín García.—Marcela Gastrillejo Cobos.—Antolín.—Alvaro Antón Gutiérrez.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 0, terneras 0, lechazos 0, cerdos 0.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 76.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 55 y la sombra 3. Id. mínima: 4 bajo cero. Presión barométrica: 694. Dirección del viento: SE. Fuerza del viento: 3. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 2. Agua recogida: 3.8. Procedente de nieve, su espesor: centímetros.

NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado en la capilla del asilo de Siervas de María, la Misa de familia por el eterno descanso del alma del respetable Sr. D. Juan Antonio Almaraz, padre de nuestro Reverendísimo Prelado.

Asistieron al acto Sr. Eusebio Ilustrísima, sus hermanos D. Eugenio, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D.ª María Almaraz, y gran número de distinguidas personas, como demostración de afecto y consideraciones que disfruta en Palencia la respetable familia del finado.

Durante la madrugada de hoy cayó sobre esta capital una copiosa nevada que cubrió por completo las calles habiendo suavizado algo la temperatura.

Á la hora que escribimos estas líneas continúa nevando siéndole de esperar que esta temporal prosiga durante unos días.

Terminados los ajustes acordados de los individuos de tropa del batallón cazadores de Reus, número 16, los individuos que hayan pertenecido al mismo y no hayan solicitado sus alcances podrán hacerlo dirigiendo instancia por conducto de la autoridad militar de sus residencias al jefe de la comisión liquidadora del mencionado batallón, afecto al primer batallón de montaña con residencia en esta villa.

Los herederos de los fallecidos, acompañarán á las instancias los documentos justificativos de su derecho.

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Rogamos á los señores vicultores que deseen adquirir vides americanas, que se dirijan al importante establecimiento denominado Centro Viniícola del Panadés de Villafra...

Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros. Véase en cuarta plana el anuncio de últimos precios de las plantas puestas...

Por la guardia civil del puesto de Oveico Navero ha sido detenido el vecino de Villacónancio Ventura Curiel, como autor de una herida inferida con una cayada á Gregorio Renedo, en la región fronto-parietal derecha, calificada de pronóstico reservado.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se previene á los Ayuntamientos que no hayan confeccionado y remitido á este centro los padrones de cédulas personales del corriente año, que si para el día 1.º de Marzo próximo continúan en descubierto por el indicado servicio, les parará el perjuicio consiguiente.

Por ignorarse el paradero del mozo del actual reemplazo Venancio Expósito Abandonado, ha sido excluido del alistamiento por el Ayuntamiento de Villanueva de la Gueza.

Por el señor gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura del autor ó autores del robo de un caballo de las señas que se citan, de la propiedad de D. Eustaquio Brezmes Brezmes, el cual le fué robado de su misma casa en la noche del 16 del actual.

El cónsul de España en Génova participa la defunción del súbdito español Rafael Cavalier Rovira, natural de Barcelona, de 23 años de edad, fallecido á bordo del vapor italiano Colombo el día 20 de Diciembre de 1900.

El cónsul de España en Rosario de Santa Fé participa los fallecimientos siguientes:

1.º De Juan Gamusa, natural de Torralba (Navarra), sin dejar bienes ni deudos conocidos.

2.º De Timoteo Barruti, natural de Castro Urdiales (Santander); ha dejado una casa de comercio en Corrientes y tiene parientes próximos en el pueblo de su naturaleza.

El cónsul de España en la Habana participa el fallecimiento del súbdito español Simón Jorganes y Rosa, natural de Suesia (Santander), de 58 años, soltero, el cual ha dejado como bienes relictos una casa de poco valor y 70 pesetas en metálico, además de las ropas de su uso.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Dicen de Lugo que en el pueblo de Rapalla ha fallecido Andrea Fiano, de ciento ochocientos años.

Hasta hace cuatro días disfrutaba excelente salud, estaba en el pleno uso de sus facultades y trabajaba con agilidad.

Sólo deja una hija viuda. Andrea, que era natural de Fisetos, en la provincia de la Coruña, tenía ya novio cuando la invasión francesa.

La precipitación con que fué confeccionado nuestro número de ayer, con objeto de dar una tarde de asueto á los operarios de esta imprenta, hizo que cometiéramos la involuntaria omisión de que entre las personas que presidieron el duelo en el entierro del padre de nuestro Reverendísimo Prelado, figuraban los señores alcalde de la capital y delegado de Hacienda.

Entre las bajas temperaturas que se vienen sufriendo en Segovia, la de la noche del sábado último batió el record, pues llegó el termómetro á marcar doce grados y 62 centésimas bajo cero.

El Ayuntamiento de Logroño, deseando favorecer el desarrollo de la riqueza en la provincia, trata de subvencionar con 50.000 pesetas á la primera industria en gran escala que se establezca en dicha capital.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La Real Academia Española anuncia que por fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón de Campoamor, ha quedado vacante una plaza de número de dicha corporación.

La marquesa de Roncali, que hace unos días ocupó el banquillo de la sección cuarta de la Audiencia de Madrid, como autora de un delito de estafa, ha sido condenada á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Según escriben de Canarias, por causa de la pertinaz sequía la población de la isla de Fuerteventura se halla en tan miserable situación, que se muere de hambre.

El día 16 del actual fueron recogidas por el vecino de Becerril de Campos Juan Crespo Ibáñez, dos caballerías mayores, las cuales han sido depositadas en la posada de Raimundo Trancho.

Por el guarda municipal de Riveros de la Cueva, también fueron recogidas el día 14 del corriente tres caballerías, que se hallan depositadas en la casa de don Rogelio Garrido.

HERNIAS (Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de piernas, etcétera.

Llegará en breve á Palencia el reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell y recibirá durante los días 26 y 27 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantiza la retención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dis-

tinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Palencia los días 26 y 27 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio) En Madrid en su gabinete calle del Barquillo, 3, dp.º 1.º

Por D. Pedro Lozano Riaño, vecino de Prádanos de Ojeda, se ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de 60 pertenencias para la mina de hulla «Pompeyana» sita en el término de Lomilla, Ayuntamiento de Valoria de Aguilar

Según leemos en la prensa de León, uno de estos días se representará en el teatro de aquella capital, donde actúa desde hace una temporada la compañía del Sr. Espantaleón, el último drama de Galdós, titulado Electra.

En la tarde de ayer y en las inmediaciones del Salón, cuando la concurrencia era más numerosa, un muchachuelo de unos nueve años de edad, en completo estado de embriaguez, llamaba la atención de las gentes con sus voces y ademanes descompuestos.

Espectáculo tan repugnante fué duramente censurado por las personas sensatas que le presenciaron y mucho más cuanto que probablemente el mencionado niño debió ser alcoholizado por alguna de esas cuadrillas de zutús, que tanto abundan en Palencia, sin el menor respeto á su tierna edad.

Convenientemente asistido por el joven médico D. Manuel Vázquez, fué inmediatamente trasladado á su domicilio.

En el presente mes deben ingresar los Ayuntamientos en las arcas del Tesoro, el importe del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

El Consejo del Banco de España, en reunión celebrada, ha acordado poner en circulación una nueva emisión de billetes al portador, de la serie de cien pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Mayo de 1900.

Reglamento del Banco

En breve se publicará el reglamento por el que deben regirse los empleados del Banco de España. Según parece, por las reformas introducidas se aumenta la consignación de los oficiales y escribientes en 22.000 duros anuales, pues á los interventores, cajeros y directores se les deja en la situación actual en cuanto al sueldo se refiere.

Se suprime la inspección de sucursales, la cual dependerá de la dirección creada al efecto, y á cuyo frente figura el señor González de la Peña.

Asimismo se suprimen los premios de antigüedad; pero se establece una gratificación anual para aquellos empleados de categoría inferior que lleven cinco años en la misma.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo ha visto agotado totalmente su último número en Madrid y en provincias, y la misma suerte logrará el de esta semana por lo notable y variado.

Portada en cromo, por Mota; Campoamor, por Zeda; Cuento, por Limendoux y Ruiz Morales; La máscara, por Ansoarena; La boda de los príncipes,

Función de gala en el Real; Fiesta en el Ayuntamiento; El día 14; La infanta Isabel; La princesa de Asturias y D. Carlos de Borbón antes y después de la boda; A las puertas de palacio; Manifestaciones populares en Madrid; La tropa en las calles; Los Luises; Los veteranos de la libertad; Entierro de la reina Victoria; Pepita Tudó; Crónica Alegre, por Taboada; pasatiempos, cantares, jeroglíficos y continuación de la interesante novela El misterio de un coche simón.

El cuaderno 39 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, (Apartado Correos 259).

MÚSICA

CON LO QUE SE BARRE

Ha terminado el periodo que bullicioso y alegre deja solo tras de sí recuerdos tristes á veces y bastantes papalinas en sus distintas especies, y al lucir la luz opaca del día del pulvis eris, unas cuantas palabritas voy á decirles á ustedes, al correr del lapiz, que es del modo que escribo siempre.

En Palencia, según todos los que lo han visto comprenden, el Carnaval ha lucido pocos años como éste.

En las calles rebosaron la animación y el deleite; destacaron los Casinos una encantadora serie de elegantes niñas lindas cual lindos son los claveles, y los jóvenes hicieron conquistas muy convenientes toda vez que en estos días es justo que algo se pesque.

Ahora bien, según los datos que yo he tomado y que pueden conceptuarse tan seguros como hoy en Palencia hay nieve, se han tirado por las calles arrobas diez de confetti, cuarenta mil serpentinatas y cerca de ciento veinte kilos de multicolores y picadillos papeles.

Y digo y confirmo todos los que en estas cosas piensen. Con el importe de eso que han barrido los que tienen obligación de limpiarnos las calles según se advierte, cuántos pobres ¡ay! podrían comer por algunos meses!

Clotalde

TELEGRAMAS

La política

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 20 (10'35) (10'40) (10'45) (10'50)

El Sr. Romero Robledo ha hecho declaraciones acerca de la situación actual, las cuales publican hoy todos los periódicos de gran circulación, y cuyas declaraciones contrastan con las que han hecho últimamente algunos importantes prohombres.

Manifiesta el batallador político que por su parte combatirá ríamente cualquiera Gobierno conservador ó liberal que pueda formarse, en la situación porque hoy atraviesa el país, por creer que aquellos son los mayores enemigos que tiene la monarquía.

Añadió que ésta no fué jamás consentida por el pueblo, para que se constituyera en protectora de los amigos de Sagasta y de Silvela.

La Corona—dize—no puede asumir por más tiempo sin grave peligro, las responsabilidades que han contraído sus Gobiernos.

La gravedad—ha terminado diciendo—no está en legalizar la situación económica.

El problema es otro, y este debe abordarse con decisión y valentía cuando las Cortes reanuden sus tareas, si se desea conjurar el peligro que pudiera amenazarlos.

Las declaraciones del señor Romero Robledo, están siendo objeto de muchos y diversos comentarios.

La crisis

Madrid 20 (12'40)

En todos los círculos políticos se da por seguro que la solución probable de la crisis será favorable al Sr. Silvela.

Se duda que haya consultas.

Nieva copiosamente.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 19 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, al contado, 5 por 100 amortizable al contado, Fin corriente, firme.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

